

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

AMPC-SAMC-011-2026

ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO CON ACTORES SINA EN EL MUNICIPIO DE PIAMONTE CAUCA

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto “**Implementación de estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático con actores SINA en el municipio de Piamonte, Cauca**” se desarrollará en zona rural del municipio de Piamonte, departamento del Cauca, mediante la implementación de acciones orientadas a la conservación y restauración de ecosistemas y al mejoramiento de las condiciones ambientales y de vida de las comunidades beneficiarias.

El proyecto contempla la intervención de **20 predios de familias rurales**, en los cuales se realizará la capacitación y sensibilización de los beneficiarios frente a los impactos ambientales y sobre la salud asociados al uso de combustibles sólidos, así como la **entrega, instalación y asistencia técnica para la implementación de 20 estufas eficientes**. Adicionalmente, en cada predio beneficiario se establecerá un área de aproximadamente **500 m² de bosque dendroenergético**, para un total estimado de **10.000 m²**, incluyendo las actividades de establecimiento, mantenimiento y manejo de las especies.

La intervención busca disminuir el consumo de leña y la presión sobre los recursos forestales, reducir la generación de emisiones y contaminantes asociados al uso de estufas artesanales, y contribuir al mejoramiento de las condiciones de salubridad al interior de las viviendas, especialmente para las personas expuestas de manera permanente al humo generado durante la preparación de alimentos.

La necesidad de adelantar el proyecto se fundamenta en las condiciones actuales de las comunidades rurales, donde persiste el uso de estufas artesanales y combustibles sólidos, situación que genera un elevado consumo de leña, afectaciones sobre la calidad del aire al interior de las viviendas y presión sobre la cobertura vegetal nativa. Estas condiciones se relacionan con los procesos de pérdida y degradación de ecosistemas estratégicos identificados en el municipio de Piamonte, por lo cual se plantea una intervención que combine acciones de educación ambiental, eficiencia en el uso de la leña y establecimiento de áreas dendroenergéticas.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES ACTUALES A INTERVENIR

Actualmente, en las zonas rurales del municipio de Piamonte se presenta un uso significativo de combustibles sólidos, principalmente leña, para la preparación de alimentos mediante estufas tradicionales o artesanales que, en muchos casos, no cuentan con condiciones adecuadas para la evacuación de los humos generados durante la combustión.

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO CON ACTORES SINA EN EL MUNICIPIO DE PIAMONTE CAUCA.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Esta situación genera una exposición permanente de los habitantes, especialmente mujeres, niños y adultos mayores, a material particulado y gases contaminantes dentro de las viviendas, lo que puede ocasionar afectaciones respiratorias, oculares y otras relacionadas con la exposición prolongada al humo. Adicionalmente, las estufas tradicionales presentan un bajo aprovechamiento del combustible, lo que incrementa el consumo de leña requerido para las actividades domésticas.

El uso continuo de leña también genera una presión sobre los recursos forestales del municipio, contribuyendo a la pérdida y degradación de la cobertura vegetal nativa y afectando progresivamente los ecosistemas estratégicos y los servicios ecosistémicos asociados. Esta problemática se encuentra relacionada con otros procesos de transformación del territorio, entre ellos la expansión de la frontera agrícola, la deforestación y las prácticas inadecuadas de aprovechamiento de los recursos naturales.

En consecuencia, las condiciones actuales evidencian la necesidad de intervenir las prácticas relacionadas con el uso de combustibles sólidos y el aprovechamiento de los recursos forestales, mediante acciones que permitan mejorar la eficiencia en el consumo de leña, disminuir la exposición al humo y reducir la presión ejercida sobre la cobertura vegetal del municipio.

2.1. Localización

A continuación, se observan las zonas específicas de intervención del proyecto, en el mapa se identifica la presencia de los ríos Fragua, Congor, Fragua e Hinchiyaco. La influencia de las zonas específicas sobre la cuenca es evidente por lo tanto la intervención de los predios genera efectos positivos cuya influencia puede medir en mayor magnitud a largo plazo.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

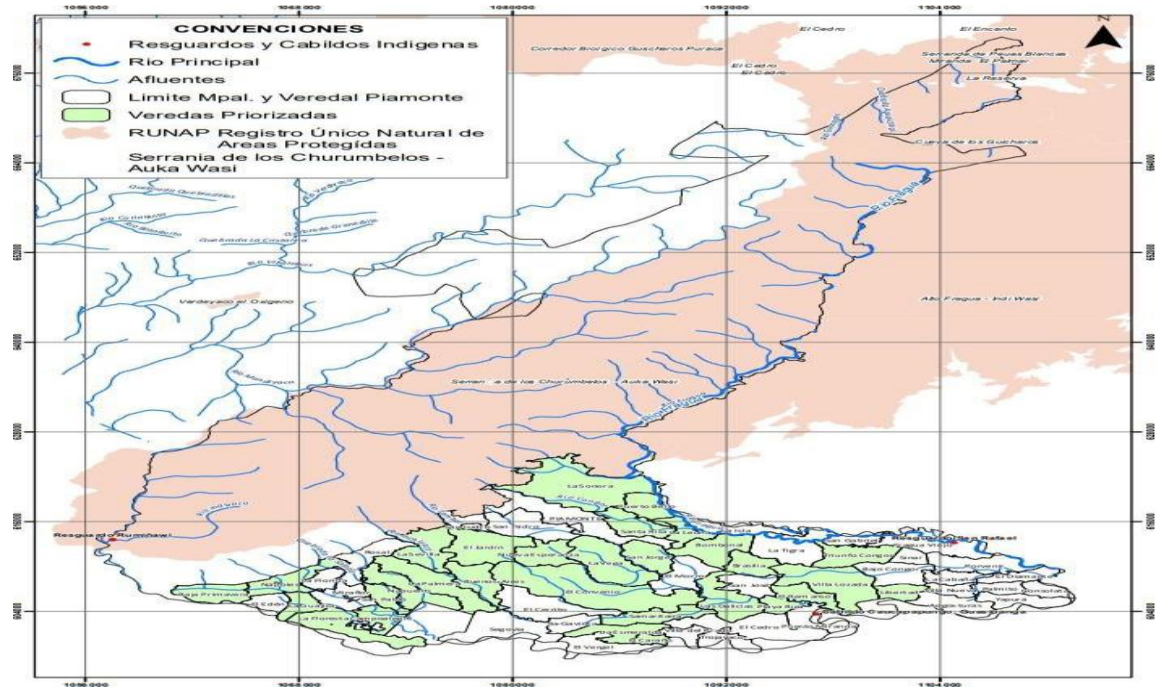


Figura 1.1. Localización de la intervención

3. ACTIVIDADES A EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

EL CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO PROYECTOS 01-24036 Y REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES.

DESCRIPCIÓN	INDICADOR(META)	UNIDAD DE MEDIDA	META	Fuente de verificación
P1 Acciones de conservación y mejoramiento ambiental con actores SINA y sectores productivos implementadas				
Actividad 1,2 Implementar acciones identificadas y priorizadas de conservación y/o mejoramiento ambiental mediante estrategias de restauración, y/o mitigación y adaptación al cambio climático y/o residuos sólidos en articulación con actores del Sistema Nacional Ambiental en el departamento del Cauca				
ACCION 1.2.1 Implementar actividades de trasferecia de conocimiento orientadas fortalecimiento la cultura ambiental ciudadana gestión y ambiental del municipio	Personas capacitadas	UNIDAD	200	Listados de asistencia-registro fotográfico-informes de actividad

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO CON ACTORES SINA EN EL MUNICIPIO DE PIAMONTE CAUCA.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ACCION 1.2.2. Construir estufas ecoeficientes para incrementar el acceso a tecnologías limpias y eficientes en el proceso de cocción en los hogares rurales y urbanos	Estufas ecoeficientes construidas	UNIDAD	20	Acta de entrega al beneficiario, informe de actividades con registro fotográfico por beneficiario
ACCION 1.1.3 Implementación bosque dendroenergético para incrementar el acceso a tecnologías limpias y eficientes en el proceso de cocción en los hogares rurales y urbanos	Bosque dendroenergético implementado (500 m2 por unidad	UNIDAD	20	Acta de entrega al beneficiario, informe de actividades con registro fotográfico por beneficiario

3.1. Fases y etapas del proyecto

ACCION 1.2.1. Implementar actividades de trasferencia de conocimiento orientadas fortalecimiento la cultura ambiental ciudadana gestión y ambiental del municipio.

Realizar capacitaciones a los beneficiarios del municipio de Piamonte, en grupos de máximo 50 personas, con ello, se tendrá un total de 4 grupos con un aproximado de 4 talleres cada grupo, las cuales tendrán una duración de 4 horas, para total de 16 horas, abarcando temas de socialización y formación ambiental a las comunidades sobre el impacto en salud ocasionado por la emisiones contaminantes de material particulado y firmar acuerdos con la comunidad para la entrega formal de los sistemas implementados para su administración y mantenimiento.

Tabla. Plan de Capacitación

DESCRIPCIÓN	DURACIÓN
Operación y mantenimiento de la estufa	4 Horas
Uso eficiente de los recursos naturales	4 Horas
Establecimiento del cultivo	4 Horas
Practicas agroambientales sostenibles	4 Horas

ACCION 1.2.2. Construir estufas ecoeficientes para incrementar el acceso a tecnologías limpias y eficientes en el proceso de cocción en los hogares rurales y urbanos

Cada hornilla ecoeficiente debe estar construida conforme al diseño, componentes y materiales, en las cantidades que se indican a continuación:

Especificaciones Técnicas Estufas Ecoeficientes

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO CON ACTORES SINA EN EL MUNICIPIO DE PIAMONTE CAUCA.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD POR ESTUFA
KIT DE HERRAJES	Plancha fundida en hierro gris resistente a temperaturas mayores de 600 grados centígrados, de 70cm de largo x 57 cm de ancho x 14 mm de espesor, con refuerzos en la cara posterior que evite el debilitamiento o encurvamiento de la misma, con 2 boquillas de 19 cm de diámetro, con su respectivo aro y un disco central de 11.5cm y 2 boquillas de 22 cm de diámetro, con su respectivo aro y un disco central de 11.5cm, ubicadas en forma diagonal por tamaño a 5 cm de los bordes de la plancha, cada boquilla tiene su tapa fabricada en el mismo material de la plancha, ajustados herméticamente que eviten la fuga de humo.	PLANCHA	1
	Compuerta para el espacio donde se produce la combustión con leña fundida en hierro gris resistente a temperaturas mayores de 600 grados centígrados, con un área libre para introducir la leña de 16.5 cm de ancho por 15 cm de largo, por 6.5cm de profundidad, con marco de aseguramiento en la parte exterior de 4cm de ancho, con dos pestañas en la parte superior para asegurarla con el ángulo aislador del calor y con refuerzo en la parte de abajo, con dos varillas incrustadas de diámetro chipa de 17cm de largo cada una, que servirán de apoyo a la parrilla leñera; con su respectiva tapa con tiradera y mecanismo de apertura y cierre y facilidad de aseguramiento.	COMPUERTA	1
	Parrilla para la leña en hierro fundición gris resistente a temperaturas mayores de 600 grados centígrados, de 39 cm de largo x 19.5 cm ancho y 23 mm de espesor, ranurada con capacidad para descenizar; las ranuras tendrán en cara posterior 25mm de ancho y cara anterior 10 mm de ancho aproximadamente.	PARRILLA	1
	Tanque para agua en acero inoxidable tipo 304 calibre 18, de 16 cm de ancho x 21.5 cm de largo x 24.5 cm de altura, con pestaña en la parte superior de 2 cm ancho, con tapa en el mismo material, con perilla en material fenólico en forma redonda.	TANQUE	1
	Horno con tapa en lámina cold rolled calibre 18 de 27 cm de largo x 23 cm de ancho x 42 cm de profundidad, reforzado en los bordes con platina de 1/8 x 1"; con su respectiva bandeja interna de 39.5 cm x 22 cm y pestaña de 2cm en lámina cold rolled calibre 20 y puerta reforzada, la compuerta lleva manija en aluminio con bisagras de armilla.	HORNO	1
	Compuerta con pestañas en los cuatro lados en la parte anterior y posterior de 2cm ancho aproximadamente, para los espacios del cenicero y el tiro de la chimenea en lámina cold rolled calibre 18 con boca de 14.5cm por 14.5cm, con 10cm de profundidad con su respectiva tapa en la misma lámina con bisagras y manija en aluminio,	COMPUERTA	2

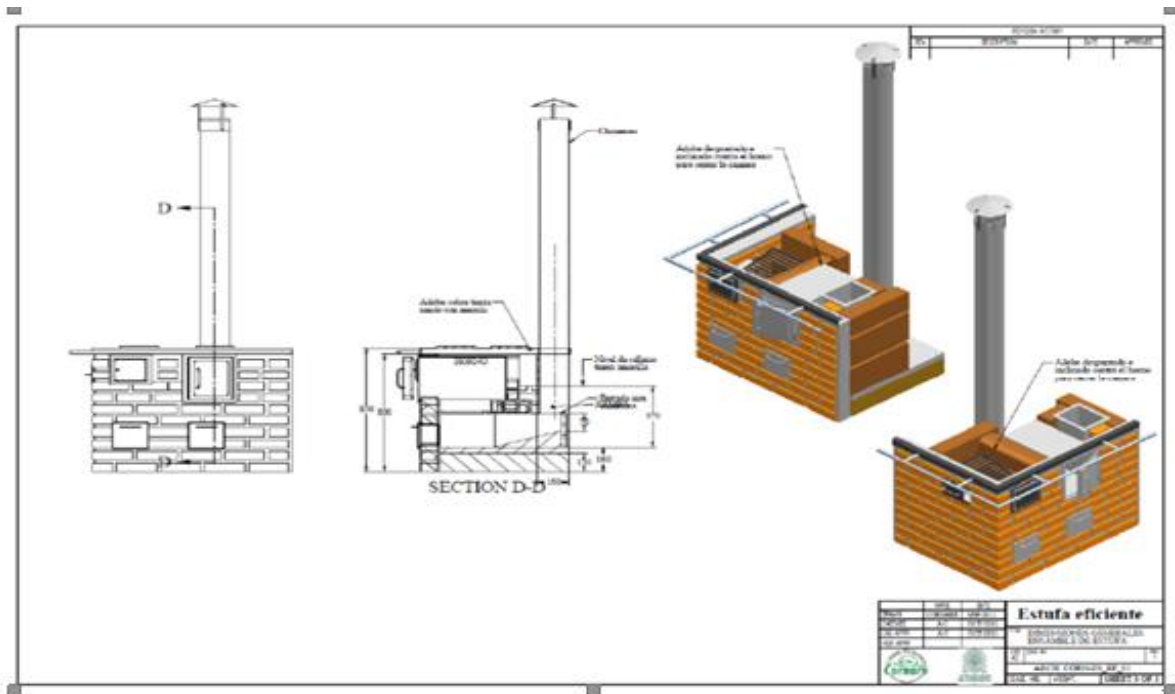
IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO CON ACTORES SINA EN EL MUNICIPIO DE PIAMONTE CAUCA.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

	con mecanismo de aseguramiento que evite la apertura por si sola.		
	Compuerta de aireación que consta de una tapa corrediza en lámina cold rolled calibre 18 de 20cm largo x 10cm de ancho, con manija en aluminio y dos laminas soporte en el mismo material con las mismas medidas de la tapa, con pestaña de 2cm en la parte anterior y posterior y canaleta para el desplazamiento en ambas laminas para el desplazamiento de la tapa.	COMPUERTA	1
	Escuadra protectora en ángulo de hierro de 1.1/2 pulgada x 1/8, reforzada con un separador en tubo redondo de 7/8 de 130cm x 130cm. Con 3 perforaciones para clavos de pulgada y media en las caras frontales.	ESCUADRA	1
	Tubo para chimenea en lámina calibre 18 galvanizada de 5" de diámetro x 3.60 metros de largo con Gorro chino para el tubo de la chimenea con diámetro de 40 cm x 31cm de altura en lámina calibre 18, con abrazadera y sistema de aseguramiento con tornillo y tuerca de 3/8, unida al gorro por tres varillas de hierro de 30 cm de largo aproximada/.	TUBO CON GORRO	1
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	Ladrillo macizo rustico de 10x20x40cm	LADRILLO MACIZO	10
	Adobe estructural tipo tres(3) huecos de 10x20x40cm	ADOBE	3
	Ladrillos tipo bocadillo, macizo liviano de 5x10x20 cm.	LADRILLO	70
	Tableta vitrificada lisa para enchape de 25x25cm.	METRO CUADRADO	0.5
	CEMENTO SACO X 50 KG	CEMENTO	2
	MELAZA KL	MELAZA	2
TRANSPORTE DE MATERIALES Y HERRAJES	ESTUFA	ESTUFA	1
MANO DE OBRA	ESTUFA	ESTUFA	1

LOS MATERIALES SE REQUIERE QUE SEAN EN ACERO INOXIDABLE.

Figura 1. Diseño de la Estufa Eficiente.



IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO CON ACTORES SINA EN EL MUNICIPIO DE PIAMONTE CAUCA.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Realizar la entrega de insumos para la implementación de un bosque dendroenergético de 500 m² por beneficiario, adicionalmente, se realizará la capacitación necesaria para la siembra, mantenimiento y uso de los bosques dirigido a los beneficiarios definidos con anterioridad. Los insumos a entregar son los siguientes:

INSUMOS.			
ÍTEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	Plántulas + 10% de reposición	Numero	110
2	Abono Orgánico	Kilogramo	33
3	Correctivos (Cal)	Kilogramo	2
4	Insecticida	Sobre (60 gramos)	1
5	Implementación de huerto	Global	1
6	Transporte insumos (puesto en sitio) y establecimiento de bosques.	Global	1

NOTA 1: Los beneficiarios de la Acción se comprometerá a realizar la implementación del bosque dendroenergético (500 m²), para lo cual se suscribirá un Acta de Entrega y Compromiso en donde se consignara la responsabilidad de cada usuario de realizar la siembra, mantenimiento y buen uso del bosque dendroenergético.

NOTA 2: El contratista deberá realizar la conformación de veeduría que garantice la transparencia de las actividades a ejecutar.

Presentación del cronograma de trabajo y ejecución de obras.

Realizar informes de seguimiento y avance del contrato.

Adoptar y coordinar todas las acciones para asegurar el cabal cumplimiento del objeto convenido y dentro de las previsiones formuladas por la Supervisión.

Presentar cada mes al supervisor designado, el informe técnico y financiero de ejecución de las actividades del contrato.

Entregar el informe final de ejecución de la obra, informe técnico y financiero y demás obligaciones (bitácora, registro fotográfico, planos récord, planillas de pago seguridad social de todos los trabajadores, pago de parafiscales obra.

4. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del Proceso de Contratación es el establecido en la sección 1.1. del Pliego de Condiciones, el cual se contará en la forma prevista en el Anexo 4 – Minuta del Contrato.

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO CON ACTORES SINA EN EL MUNICIPIO DE PIAMONTE CAUCA.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

El plazo para la ejecución del contrato es de UN (01) MES, contado a partir del Acta de inicio, que se suscribirá a la legalización del contrato, que se entenderá con la fecha de expedición del Registro Presupuestal y aprobación de las garantías, si es el caso.

5. FORMA DE PAGO

El municipio cancelará al contratista el valor del contrato resultante del presente proceso de selección de la siguiente manera: un primer desembolso correspondiente a un anticipo correspondiente al treinta (30%) por ciento del valor del contrato, sometido a refrendación del supervisor, que contenga una relación de la inversión del anticipo, indicando la suma invertida y comprometida, acompañado los documentos soportes respectivos: 1. Legalizado el contrato y suscripción de acta de inicio

2. Presentación del cronograma de actividades. 3. Plan de trabajo para su aprobación por el supervisor. 4. Plan de amortización de anticipo.

Los dineros del anticipo deben invertirse exclusivamente en la ejecución del contrato, por ende, no se podrá destinar a la especulación económica, ni destinarse en el pago de obligaciones distintas a las directamente surgidas del contrato. El informe una vez verificado y refrendado por la supervisión, se archivará en la carpeta del contrato.

El valor excedente del valor del contrato correspondiente al setenta y cinco por ciento (70%) se pagará al contratista al cumplimiento del 100% de las obligaciones y objeto contractual, previa presentación de informe de amortización del anticipo, de factura o documento equivalente, certificación de cumplimiento a satisfacción, expedida por el funcionario que ejerce el control de ejecución del contrato, informe de ejecución del contrato por parte del contratista con sus respectivos soportes (registro fotográfico de cada actividad con las especificaciones técnicas establecidas para cada elemento tanto en físico como en digital), informe de ejecución del contrato por parte del supervisor y la acreditación del pago de seguridad social integral y parafiscales de acuerdo a los periodos correspondientes a la ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. Además de la suscripción de la correspondiente acta de liquidación.

Además de lo antes previsto, para el pago deberá cumplirse con :

1. Aprobación por parte del municipio de la Garantía única.
2. Recibos de pago de la legalización del contrato.
3. Certificación expedida por el supervisor designado donde manifieste estarse cumpliendo a satisfacción el objeto y obligaciones contratadas.
4. Certificación expedida por el representante legal o revisto fiscal, según sea el caso, de la parte Contratista, donde se acredite encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales: SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.

De igual manera, se puntualiza que los pagos se realizan de acuerdo al PAC

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO
CLIMÁTICO CON ACTORES SINA EN EL MUNICIPIO DE PIAMONTE CAUCA.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

6. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

Para la elaboración y/o ejecución del futuro contrato no se requiere permiso ambiental alguno.

Los planos de las estufas a construir, se incorporan mediante anexos al presente documento.

6.1. Especificaciones técnicas

6.1.1. Especificaciones técnicas de materiales

Cada hornilla ecoeficiente debe estar construida conforme al diseño, componentes y materiales, en las cantidades que se indican a continuación:

Especificaciones Técnicas Estufas Ecoeficientes

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD POR ESTUFA
KIT DE HERRAJES	Plancha fundida en hierro gris resistente a temperaturas mayores de 600 grados centígrados, de 70cm de largo x 57 cm de ancho x 14 mm de espesor, con refuerzos en la cara posterior que evite el debilitamiento o encurvamiento de la misma, con 2 boquillas de 19 cm de diámetro, con su respectivo aro y un disco central de 11.5cm y 2 boquillas de 22 cm de diámetro, con su respectivo aro y un disco central de 11.5cm, ubicadas en forma diagonal por tamaño a 5 cm de los bordes de la plancha, cada boquilla tiene su tapa fabricada en el mismo material de la plancha, ajustados herméticamente que eviten la fuga de humo.	PLANCHA	1
	Compuerta para el espacio donde se produce la combustión con leña fundida en hierro gris resistente a temperaturas mayores de 600 grados centígrados, con un área libre para introducir la leña de 16.5 cm de ancho por 15 cm de largo, por 6.5cm de profundidad, con marco de aseguramiento en la parte exterior de 4cm de ancho, con dos pestañas en la parte superior para asegurarla con el ángulo aislador del calor y con refuerzo en la parte de abajo, con dos varillas incrustadas de diámetro chipa de 17cm de largo cada una, que servirán de apoyo a la parrilla leñera; con su respectiva tapa con tiradera y mecanismo de apertura y cierre y facilidad de aseguramiento.	COMPUERTA	1
	Parrilla para la leña en hierro fundición gris resistente a temperaturas mayores de 600 grados centígrados, de 39 cm de largo x 19.5 cm ancho y 23 mm de espesor, ranurada con capacidad para descenizar; las ranuras tendrán en cara posterior 25mm de ancho y cara anterior 10 mm de ancho aproximadamente.	PARRILLA	1
	Tanque para agua en acero inoxidable tipo 304 calibre 18, de 16 cm de ancho x 21.5 cm de largo x 24.5 cm de	TANQUE	1

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO CON ACTORES SINA EN EL MUNICIPIO DE PIAMONTE CAUCA.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

	altura, con pestaña en la parte superior de 2 cm ancho, con tapa en el mismo material, con perilla en material fenólico en forma redonda.		
	Horno con tapa en lámina cold rolled calibre 18 de 27 cm de largo x 23 cm de ancho x 42 cm de profundidad, reforzado en los bordes con platina de 1/8 x 1"; con su respectiva bandeja interna de 39.5 cm x 22 cm y pestaña de 2cm en lámina cold rolled calibre 20 y puerta reforzada, la compuerta lleva manija en aluminio con bisagras de armilla.	HORNO	1
	Compuerta con pestañas en los cuatro lados en la parte anterior y posterior de 2cm ancho aproximadamente, para los espacios del cenicero y el tiro de la chimenea en lámina cold rolled calibre 18 con boca de 14.5cm por 14.5cm, con 10cm de profundidad con su respectiva tapa en la misma lámina con bisagras y manija en aluminio, con mecanismo de aseguramiento que evite la apertura por si sola.	COMPUERTA	2
	Compuerta de aireación que consta de una tapa corrediza en lámina cold rolled calibre 18 de 20cm largo x 10cm de ancho, con manija en aluminio y dos laminas soporte en el mismo material con las mismas medidas de la tapa, con pestaña de 2cm en la parte anterior y posterior y canaleta para el desplazamiento en ambas laminas para el desplazamiento de la tapa.	COMPUERTA	1
	Escuadra protectora en ángulo de hierro de 1.1/2 pulgada x 1/8, reforzada con un separador en tubo redondo de 7/8 de 130cm x 130cm. Con 3 perforaciones para clavos de pulgada y media en las caras frontales.	ESCUADRA	1
	Tubo para chimenea en lámina calibre 18 galvanizada de 5"de diámetro x 3.60 metros de largo con Gorro chino para el tubo de la chimenea con diámetro de 40 cm x 31cm de altura en lámina calibre 18, con abrazadera y sistema de aseguramiento con tornillo y tuerca de 3/8, unida al gorro por tres varillas de hierro de 30 cm de largo aproximada/.	TUBO CON GORRO	1
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	Ladrillo macizo rustico de 10x20x40cm	LADRILLO MACIZO	10
	Adobe estructural tipo tres(3) huecos de 10x20x40cm	ADOBE	3
	Ladrillos tipo bocadoillo, macizo liviano de 5x10x20 cm.	LADRILLO	70
	Tableta vitrificada lisa para enchape de 25x25cm.	METRO CUADRADO	0.5
	CEMENTO SACO X 50 KG	CEMENTO	2
	MELAZA KL	MELAZA	2
TRANSPORTE DE MATERIALES Y HERRAJES	ESTUFA	ESTUFA	1
MANO DE OBRA	ESTUFA	ESTUFA	1

LOS MATERIALES SE REQUIERE QUE SEAN EN ACERO INOXIDABLE.

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO CON ACTORES SINA EN EL MUNICIPIO DE PIAMONTE CAUCA.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

6.1.2. Pruebas y ensayos

Para el proceso de contratación y futuro contrato, no aplicará la aplicación y desarrollo de pruebas y ensayos

6.2. Documentos que entregará la Entidad para la ejecución del Contrato

La entidad entregara lo correspondiente a planos tanto de planta, detalle y de corte trasversal, de un diseño tipo del departamento nacional de planeación

6.3. Notas técnicas específicas del proyecto

La construcción de las estufas se ejecutará conforme a los procesos constructivos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, Título D, en lo relativo a mampostería no estructural. Las unidades de mampostería empleadas deberán cumplir con la Norma Técnica Colombiana NTC 4076 (unidades de concreto para mampostería no estructural).

6.4. Método Constructivo

La metodología constructiva utilizada por el Contratista para desarrollar las actividades contratadas, deberá garantizar los siguientes aspectos:

1. Las calidades previstas en planos y especificaciones que le sean entregados.
2. La estabilidad de la obra contratada.
3. El cumplimiento de las normas de calidad que reglamentan algunos materiales y elementos constructivos.
4. El cumplimiento de las normas de seguridad durante la ejecución de la obra.
5. El cumplimiento de los aspectos de diseño y/o construcción sismorresistente de acuerdo con la NSR vigente.

No afectar el desarrollo de las otras actividades que no estén a cargo suyo y que se ejecuten simultáneamente.

7. ASPECTOS RELACIONADOS CON SOSTENIBILIDAD TÉCNICO-AMBIENTAL

De acuerdo a la naturaleza del proyecto, la sostenibilidad de los productos o bienes entregados y construidos, la garantizara el beneficiario del proyecto.

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO
CLIMÁTICO CON ACTORES SINA EN EL MUNICIPIO DE PIAMONTE CAUCA.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

8. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- a. Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el Contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.
- b. Si el Contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los Pliegos de Condiciones para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes en los cuales supere el 100 % de la dedicación requerida para este Proceso de Contratación.
- c. El Contratista deberá informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión de conformidad con lo señalado en el Pliego de Condiciones. El requisito de la tarjeta o matrícula profesional se puede suplir con lo regulado en el artículo 18 del Decreto -Ley 2106 de 2019.
- d. Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.
- e. La Entidad podrá solicitar en cualquier momento al Contratista los documentos que permitan acreditar el valor y el pago correspondiente de cada uno de los profesionales empleados en la ejecución del contrato y que estén acorde con el valor de los honorarios definidos a la fecha de ejecución del Contrato, en el caso en que sea establecido un valor de honorarios de referencia.
- f. El Contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tengan la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto.
- g. El Contratista garantizará que los profesionales estén disponibles (físicamente o a través de medios digitales) cada vez que la Entidad los requiera para dar cumplimiento al objeto del Contrato de acuerdo con el tiempo de dedicación exigido para cada personal.
- h. La Entidad se reserva el derecho de exigir el reemplazo o retiro de cualquier Subcontratista o trabajador vinculado al contrato, sin que ello conlleve mayores costos para la Entidad, detallando las razones debidamente justificadas por la cual solicita dicho cambio.
- f. En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO
CLIMÁTICO CON ACTORES SINA EN EL MUNICIPIO DE PIAMONTE CAUCA.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Posgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.
- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa.
- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia específica o viceversa.

El personal relacionado corresponde al siguiente:

- Un (1) ingeniero civil y/o arquitecto Director de Obra

8.1. Requisitos del personal

Todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
ingeniero civil y/o arquitecto director del proyecto	Experiencia general mínima de 3 años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional	Certificar un (01) contrato en calidad de contratista directo en contratos celebrados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto esté relacionado con proyectos de medio ambiente o construcción de estufas ecoeficientes

9. MAQUINARIA MÍNIMA DEL PROYECTO

NO APLICA

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO CON ACTORES SINA EN EL MUNICIPIO DE PIAMONTE CAUCA.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

10. POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO

Las posibles fuentes de materiales serán las que determine el adjudicatario, aprobadas por el interventor o supervisor, y las cuales cumplan con la calidad requerida en las normas de ensayo y especificaciones generales y/o particulares vigentes.

Es responsabilidad del proponente bajo su cuenta y riesgo inspeccionar y examinar el sitio donde se van a desarrollar las obras e informarse sobre la disponibilidad de las fuentes de materiales necesarios para su ejecución, con el fin de establecer si las explotará en su calidad de constructor y/o si las adquirirá a proveedores debidamente legalizados.

Las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas por la respectiva interventoría o supervisión, previo al inicio de las obras. El contratista se obliga a realizar la explotación respetando las recomendaciones técnicas establecidas para evitar impactos ambientales; igualmente se obliga a cumplir la normativa ambiental y minera aplicable a la obra.

El proponente debe verificar, previa a la presentación de la oferta, las distancias de acarreo de las posibles fuentes de materiales existentes en el área de influencia del proyecto que sean susceptibles de utilizar, así como verificar que éstas se encuentran en funcionamiento y que cumplen con todos los requisitos legales ambientales y mineros, de tal forma que pueda garantizar la utilización para el proyecto. En consecuencia, las distancias de acarreo correspondientes deben ser consideradas por el Proponente en los análisis de precios unitarios de la propuesta a presentar y será su responsabilidad.

Previo al inicio de las obras, los materiales que la entidad identifique como indispensables en la ejecución del proyecto deben ser sometidos a ensayos para la aceptación o el rechazo por parte de la interventoría o supervisión, según la normativa aplicable. Los permisos de explotación deben ser tramitados por cuenta del contratista, antes del inicio de las obras. De igual manera, las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas, previo al inicio de las obras.

11. OBRAS PROVISIONALES

NO APLICA

12. SEÑALIZACIÓN

Este numeral no aplica al proyecto, toda vez que las intervenciones se realizan al interior de los predios de los beneficiarios y no sobre vías públicas ni zonas de circulación vehicular o peatonal que requieran señalización o manejo de tráfico.

No obstante, durante la ejecución de las obras el contratista deberá respetar los procesos de seguridad y calidad de obra, garantizando condiciones seguras para el personal y para los habitantes de los predios.

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO
CLIMÁTICO CON ACTORES SINA EN EL MUNICIPIO DE PIAMONTE CAUCA.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

De ser necesario, son de cargo del Proponente favorecido todos los costos requeridos para instalar y mantener la señalización de la obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y salud en el trabajo, de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes.

Sin perjuicio de lo anterior, la Entidad debe definir puntualmente cuáles son los costos directos e indirectos incluidos dentro del Presupuesto Oficial dependiendo del proyecto a ejecutar.

13. PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

Dada la naturaleza del proyecto estará a cargo del contratista, la autorización de la intervención, donde el beneficiario autoriza los m² que están proyectados para esta construcción. Sin embargo, el contratista estará a cargo de cualquier otro permiso, licencia y autorización sin modificar el presupuesto, en todo el proceso de ejecución de la obra

14. NOTAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS PARA EL PROYECTO

Para la construcción de las estufas se tendrán en cuenta las directrices técnicas del sector vivienda y de saneamiento básico, en particular los lineamientos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio aplicables a intervenciones de mejoramiento de vivienda rural, así como las recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social para reducir la exposición al humo de leña en el hogar.

Las estufas deberán contar con una adecuada evacuación de humos mediante chimenea, de modo que se mejoren las condiciones de salubridad de las viviendas. Los procesos constructivos se ejecutarán conforme a lo indicado en el numeral 1.1 (NSR-10, Título D, y NTC 4076).

La Entidad podrá incorporar otras especificaciones vigentes que considere pertinentes para este tipo de intervención.

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES

Para la ejecución del contrato de construcción de las estufas ecológicas, el Contratista deberá tener en cuenta la normatividad técnica vigente y los documentos de referencia aplicables a este tipo de intervención, los cuales servirán como marco técnico para el desarrollo de las obras.

Entre otros, deberán considerarse los siguientes documentos:

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO CON ACTORES SINA EN EL MUNICIPIO DE PIAMONTE CAUCA.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

- Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10), Título D, en lo relativo a mampostería no estructural, o norma que lo modifique o sustituya.
- Norma Técnica Colombiana NTC 4076, unidades (bloques y ladrillos) de concreto para mampostería no estructural.
- Lineamientos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio aplicables a proyectos de mejoramiento de vivienda rural.
- Recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social para la reducción de la exposición al humo de leña en el hogar.
- Metodología General Ajustada (MGA) del Departamento Nacional de Planeación, en lo relacionado con la formulación y seguimiento del proyecto.
- Normativa ambiental vigente aplicable a este tipo de intervenciones, incluyendo el manejo adecuado de residuos de construcción y el uso responsable de la leña.
- Normativa vigente en seguridad y salud en el trabajo aplicable a obras de construcción.
- Demás normas técnicas colombianas (NTC), reglamentos y disposiciones que resulten aplicables.

El Contratista deberá verificar la vigencia de la normatividad al momento de ejecutar las obras y garantizar que estas cumplan con los estándares técnicos exigidos por las autoridades competentes. En caso de actualización o modificación de la normativa durante la ejecución del contrato, deberá aplicar la versión vigente que resulte obligatoria.

En constancia, se firma en Piamonte, a los seis (6) días del mes de octubre de 2026.

ORIGINAL FIRMADO

ANDERSON YAMIDO ROJAS SALAZAR
Secretario de Planeación e Infraestructura

ORIGINAL FIRMADO

JHON JAIRO MENESES LEYTON
Coordinador Oficina Agropecuaria y ambiental

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO
CLIMÁTICO CON ACTORES SINA EN EL MUNICIPIO DE PIAMONTE CAUCA.